X

– Sesion 74ª –

– Dia 23 de Setbre. de 1885 –

Presentes
–
Presidente
–
Guido
Sastres
Posse.–

Se leyó y aprobó el acta de la anterior, declarándose abierta la sesion á las 2. p. m.–

Se resolvió:–

a) Ordenar los siguientes pagos:–

A D. G. Monguillot	m/$n	3531.63	Esp. 2131
Al mismo	"	1506.54	" 2274
Al preceptor de Formosa	"	174.	" 2235
Al de Gral Alvear	"	93.	" 2289
Al de Reconquista	"	83.	" 2234
Al de Victorica	"	143.	" 1943
Al mismo	"	143.	" 2346
Al de Coronel Pringles	"	143.	" 2320
A la de Sampacho	"	195.99	" 2303
A D. Cárlos Preioni	"	216.	" 2364
A D. Juan Oliver	"	55.	" 2282
A D. A. Melsheimer	"	81.	" 2375
A La Platense	"	373.65	" 1826
A D. Ernesto Garcia	"	134.30	" 1232
A Dubini Rimoldi Hnõs.	"	1771.80	" 2365
A la Comision de I. Pública de E. Rios	"	7790.80	" 2255
A la misma	"	7094.46	" 1395
A la de Tucuman	"	3835.84	" 2110

–

b) Archivar los expedientes nº 2382, 1661, 2114 – 2288, 2070 y 2341.–

c) Nombrar:–

A Dª Cármen Lopez, ayudante de la escuela nº 4 del 1. distrito.–

A D. Avelino Rodriguez, subpreceptor de la 5ª graduada del 5º distrito.–

d) Acusar recibo de los siguientes depósitos judiciales:–

Del Juzgado Correccional – m/$n 56.25.
Del Id. de lo Civil " 20.–

e) No hacer lugar á lo pedido por D. Angel

M. Esquer, en su denuncia de bienes vacantes, de acuerdo con lo informado pr el Abogado del Consejo.—

f, Aprobar:—

La planilla de gastos por el mes de Julio ppdo., presentada por el Gefe del Depósito.—

La permuta de empleados de q. da cuenta el 14º Distrito.—

La rendicion de cuentas eventuales presentada por el 10º Distrito, correspondiente al mes de Julio ppdo.—

g, Entregar dos cientos nacionales al Gefe del Depósito, de acuerdo con lo pedido en el Ep. 2321.

h, Pedir á D Guillermo Storm mil bancos de dos asientos, de acuerdo con lo solicitado pr el Gefe del Depósito.—

i, Conceder la prórroga de quince dias q. solicita Da María Chaneton, para desalojar la casa que ocupa.—

j, Acordar cuatrocientos nacionales, como indemnizacion, al propietario de la casa en q. funcionó la escuela Nº 1 del 8º Distrito, Sor D. José J. Herrera.—

Se levantó la sesion á las 5.40 pm

[signature]

[signature]